NOTA D.A. Nº 448 **/2023**

Asunción, 21 de septiembre del 2023.

DR. JUAN AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: VERIFICACIÓN DEL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS" PLURIANUAL - ID N° 433.830.

Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de dar respuesta a las observaciones correspondientes a la Verificación del llamado de referencia en estado retenido.

Al respecto, informamos que se procede a las modificaciones conforme a las sugerencias mencionadas en la Sección de Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación y en la Sección de Datos del SICP.

Con relación a la Solicitud de Certificación de Calidad en el presente proceso, alegamos que es a fin de garantizar la calidad, demostrando que cumplen con las normas en el proceso de fabricación pertinentes a insumos médicos, teniendo en cuenta que son materiales a ser implantados en el cuerpo humano, por lo que es necesario tomar todas las precauciones para proteger la salud de los usuarios.

Algunas de las empresas que representan marcas con estas certificaciones son: C-BRAY S.A., A.S. GROUP S.A., M&A MEDICAL S.A., CATÉTERES Y AFINES S.A., B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.; entre otras.

Referente a la observación del "Código de Catálogo Incorrecto" del Lote 1 – Ítem 5, informamos que se volvió a verificar el Código de Catálogo cargado en el SICP, siendo éste el código que mejor se ajusta a la necesidad de la Unidad Requirente de este Hospital.

En cuanto al Plan de Entrega, manifestamos que el Hospital del Trauma "Manuel Giagni" se encuentra ejecutando contratos con las mismas características según se visualizan en los ID 411.512 y el ID N° 418.034, cuya aplicación de Plan de Entrega es satisfactoria.

A la espera de haber interpretado íntegramente las observaciones planteadas, solicitamos tenga a bien dar curso a la presente, a fin de dar continuidad al proceso de contratación.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Lic. MYRIAM CÁCERES
Jefa, UOC N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. JUANA LEZCANO
Directora, Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"